MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS
"ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO"
GRUPO TECN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES ESCAR

Facatativá (Cundinamarca), 27 de marzo de 2026

Subintendente
HAZBLEIDI ANYELIA CAÑON ABRIL
Jefe Grupo Contratos Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" (E)
Kilómetro 4 vía Ecopetrol Vereda Mancilla Hacienda Las Margaritas
Facatativá (Cundinamarca)

Asunto: primera verificación Técnica **NETLOGYC SAS**

Comedidamente me permito informar a la señora subintendente, que una vez revisada y verificada la documentación requerida para realizar la verificación técnica los cuales fueron publicados mediante la plataforma SECOP II en el proceso **PN ESCAR MIC 034 2026** el oferente relacionado **CUMPLE** con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas para el ***"MANTENIMIENTO Y SOPORTE, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ACTUALIZACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD CANINA (SICEC K-9) PARA LA ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO."***.

OFERENTE: NETLOGYC SAS, NIT: 900.592.044-8

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

ACTUALIZACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE ESPECIALIDADES CANINAS (SICEC K-9) PARA LA ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO "AGENTE ÁLVARO ROJAS AHUMADA" (ESGAC).	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**
1	Sistema de Información para la Certificación de Especialidades Caninas (SICECK9)

ITEM 1 SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE ESPECIALIDADES CANINAS (SICECK9)

GENERALIDADES			
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	El contratista garantizará el funcionamiento continuo y eficiente del Sistema de Información para la Certificación de Especialidades Caninas SICECK9 de la Escuela de Guías y Adiestramiento Canino "Agente Álvaro Rojas Ahumada" de la Policía Nacional, incluyendo visitas quincenales de acompañamiento para verificación del correcto funcionamiento. Se deberá incluir garantía de soporte postproducción del sistema, ante una falla atribuible al software o cambio implementado.	X	
2	El contratista deberá dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos mínimos establecidos en el presente proceso, para ello deberá utilizar los formatos establecidos en el procedimiento 1DT-PR-0017 "*Desarrollar sistemas de información*".	X	
3	El contratista realizará actualización de componentes tecnológicos a versiones estables más recientes: C# y .NET Framework a versiones estables actuales Angular a su versión estable vigente Compatibilidad con navegadores modernos (Microsoft Edge, Mozilla Firefox, Google Chrome, Safari, Opera) Funcionalidad en dispositivos móviles Android e iOS	X	
4	El contratista realizará la optimización de base de datos Oracle, garantizando el correcto funcionamiento, disponibilidad, integridad, seguridad y rendimiento de la base de datos que constituye el núcleo del sistema.	X	
5	El contratista realizará las mejoras de experiencia de usuario, implementando rediseños visuales, ajustes gráficos, optimización de interfaces y navegación intuitiva conforme a la identidad institucional de la Policía Nacional.	X	
6	El contratista garantizará la seguridad de la información, con la implementación de buenas prácticas de desarrollo seguro, pruebas de vulnerabilidad, corrección de fallos de seguridad en máximo 5 días calendario.	X	

7	El contratista realizará la integración con sistemas institucionales, garantizando la integración con LDAP (Oracle Unified Directory), servicios de infraestructura (SSH, POP, IMAP, SMTP, DNS) y demás sistemas de información de la Policía Nacional.	X	
8	CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES (DESARROLLOS A LA MEDIDA): El contratista transferirá a título gratuito a la Policía Nacional los derechos patrimoniales sobre los desarrollos, modificaciones y componentes realizados específicamente para el objeto contractual, así como la documentación entregada, conforme a la normativa aplicable. La cesión no comprende: (i) componentes de terceros (incluyendo software de código abierto/OSS), los cuales se entregan bajo sus licencias originales; (ii) herramientas de desarrollo, frameworks, librerías o componentes preexistentes de El contratista no desarrollados específicamente para este proyecto; (iii) know-how y metodologías internas de El contratista. El contratista aportará el "Contrato de Cesión de Derechos Patrimoniales de Autor" y gestionará su registro ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) de la Unidad Administrativa Especial del Ministerio del Interior y protocolizado ante notaría. El certificado de inscripción será entregado al supervisor como soporte del cierre documental del proyecto; la suscripción de actas parciales de recibo podrá realizarse con entregables técnicos aun cuando el trámite de registro se encuentre en curso.	X	
9	Los trámites de firmas de notaría por registro de firma y huella de la cesión de derechos patrimoniales no deberán generar costo para la Policía Nacional.	X	
10	El contratista anexará como entregables: (i) el Contrato de Cesión de Derechos Patrimoniales a favor de la Policía Nacional; y (ii) las evidencias de cesión de derechos de autor de los desarrolladores / colaboradores (empleados o contratistas) a favor de El contratista, en lo pertinente al desarrollo del proyecto, garantizando la cadena de titularidad para efectuar la transferencia a la Entidad.	X	

FUNCIONALIDADES TÉCNICAS PARA LA ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE ESPECIALIDADES CANINAS (SICECK9)			
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	El contratista implementará el Módulo de visualización estadística, Dashboard con información consolidada de caninos aptos y no aptos, con filtros dinámicos por fechas, especialidades, empresas y estados, en tiempo real.	X	
2	El contratista implementará el Módulo de gestión integral, Pestaña funcional que permita visualización estructurada de empresas, solicitudes y caninos asociados, con búsquedas avanzadas y navegación relacional.	X	
3	El contratista implementará la generación/exportación de reportes Excel, exportación sin restricciones de certificaciones con campos completos (solicitante, fecha, NIT, especialidad, canino, microchip, certificado, fechas, raza, sexo, color).	X	
4	El contratista revisará la correcta función de los pasos que generan la cuenta de cobro al finalizar trámites, con trazabilidad completa del proceso administrativo y financiero para evitar errores en los pasos de asignación	X	
5	El contratista implementará las consultas en tiempo real, actualización instantánea de estadísticas y consultas, evitando desfases de información.	X	
6	El contratista implementará la optimización de carga de imágenes, visualización correcta de fotografías de caninos sin recargas múltiples del sistema, con carga rápida y eficiente de todos los campos.	X	
7	El contratista implementará la gestión centralizada de personal técnico, tabla centralizada de personal técnico con reutilización de documentos entre empresas, consulta por identificación estandarizada, carga automática y creación desde el sistema.	X	
8	El contratista implementará el control de certificados, consecutivo único, irrepetible y trazable para cada certificado, con validaciones lógicas, controles transaccionales y alertas automáticas de duplicidad.	X	
9	El contratista implementará la firma digitalizada automática, incorporación automática de firma del funcionario responsable en cuentas de cobro, con trazabilidad, integridad y no repudio.	X	
10	El contratista implementará la rehabilitación de evaluaciones, funcionalidad exclusiva de administrador técnico para reactivar evaluaciones afectadas por incidencias técnicas, con controles de autorización y registro en bitácoras.	X	
11	El contratista implementará la cobertura nacional, ampliación del sistema incorporando la totalidad de municipios de Colombia, debidamente actualizados y normalizados.	X	
12	El contratista implementará la extensión de oportunidades de evaluación, permitir presentación de caninos hasta 7 oportunidades conforme a normativa vigente, eliminando la restricción actual de 2 intentos.	X	
13	El contratista implementará la descarga masiva de certificados, generación y descarga simultánea de múltiples certificados en archivo comprimido, sin restricciones de cantidad.	X	
14	El contratista implementará la actualización de código QR, con visualización y validación de información completa del canino mediante consulta segura en el sistema.	X	
15	El contratista implementará la generación dinámica de certificados, implementación de código hash único por certificado, descarga bajo demanda, repositorio estructurado para validación,	X	

	eliminando almacenamiento persistente de PDFs.		
16	El contratista implementará la tarea programada de gestión, automatizada anual (365 días) para gestión, monitoreo y validación de certificados, con evaluación y ampliación de recursos de servidor según necesidad.	X	
17	El contratista implementará el perfil administrador de entidad, usuario administrador con privilegios diferenciados para gestión de usuarios internos, solicitudes exclusivas de su empresa, verificación de límite de 2 usuarios por empresa, consultas en tiempo real.	X	
18	El contratista implementará la gestión administrativa desde front-end, funcionalidades para cargar/actualizar firmas de evaluadores y director, crear y gestionar usuarios técnicos, todo desde interfaz web con controles de seguridad.	X	
21	**OPTIMIZACIÓN TÉCNICA CONTINUA**		
21.1	Compactación y optimización de base de datos	X	
21.2	Optimización de espacio de almacenamiento en discos	X	
21.3	Optimización del uso de memoria en aplicaciones	X	
21.4	Depuración periódica de archivos de caché (mayores a 6 meses)	X	
21.5	Mantenimiento y renovación de certificados de seguridad	X	
21.6	Compactación, optimización y reparación de tablas con inconsistencias	X	
21.7	URLs amigables y coherentes con estructura funcional	X	
21.8	Reducción de porcentaje de rebote mediante mejoras de navegación	X	
21.9	Ajustes para Gobierno en Línea y NTC 5854	X	
21.10	Configuración y uso de controlador de versiones	X	
21.11	Pruebas de vulnerabilidad en cada ajuste	X	
21.12	Implementación de herramientas de seguridad (Security, Hacked, Security Kit, Login Security, ModSecurity, .htaccess)	X	
22	**TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTO**		
22.1	El contratista realizará capacitación continua, mediante actualización y fortalecimiento de conocimientos a funcionarios designados en cada implementación de nuevas funcionalidades o actualizaciones.	X	
22.2	El contratista realizará la documentación técnica completa, mediante entrega de documento escrito y estructurado con procedimientos, lineamientos y pasos para uso, administración, operación y mantenimiento del sistema.	X	
23	**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES**		
23.1	El contratista garantizará la ejecución de las siguientes fases:	X	
23.2	**Fase 1: Análisis y Levantamiento de Información (Semanas 1-2)** **Actividades:** • Acta de inicio del proyecto con supervisor designado • Levantamiento detallado de información utilizando formatos del procedimiento 1DT-PR-0017 "Desarrollar sistemas de información" • Reuniones con grupos de tecnologías de la Policía Nacional • Análisis del estado actual del sistema SICECK9 • Revisión de arquitectura basada en microservicios en entorno On-Premise • Análisis de integración con LDAP (Oracle Unified Directory) • Evaluación de infraestructura tecnológica actual • Identificación de puntos críticos de optimización • Documentación de hallazgos y requerimientos **Entregables:** • Acta de inicio firmada • Documento de levantamiento de información • Análisis técnico del estado actual del sistema • Plan detallado de trabajo aprobado	X	
23.3	**Fase 2: Diseño y Validación (Semanas 3-5)** **Actividades:** • Diseño de arquitectura actualizada del sistema • Elaboración de mockups para todas las nuevas funcionalidades • Diseño de mejoras gráficas y de experiencia de usuario • Diseño del nuevo módulo de visualización estadística • Diseño del módulo de gestión integral (empresas-solicitudes-caninos) • Diseño de interfaces administrativas en front-end • Validación y aprobación de mockups con grupos de Diseño de la Policía Nacional • Ajustes según retroalimentación • Definición de esquema de URLs amigables • Diseño de sistema de generación dinámica de certificados con hash **Entregables:** • Mockups aprobados de todas las funcionalidades • Documento de arquitectura actualizada • Diseño de base de datos optimizado • Especificaciones técnicas detalladas de desarrollo	X	
23.4	**Fase 3: Actualización y Desarrollo del sistema (Semanas 6-14)**	X	
23.4.1	**Sprint 1 (Semanas 2-3): Actualización tecnológica base** • Actualización y/o implementación plataforma principal SO	X	

	• Actualización de Angular a versión estable vigente Optimización de componentes existentes • Pruebas de compatibilidad con navegadores modernos • Pruebas en dispositivos móviles Android e iOS		
23.4.2	**Sprint 2 (Semanas 2-3): Optimización de base de datos** • Optimización de base de datos Oracle • Optimización de consultas y procedimientos almacenados • Implementación de políticas de Backup funcionales • Optimización de espacio de almacenamiento • Optimización de uso de memoria • Compactación de tablas con inconsistencias	X	
23.4.3	**Sprint 3 (Semanas 4-6): Módulos de visualización y reportes** • Desarrollo de módulo de visualización estadística con filtros dinámicos • Desarrollo de módulo de gestión integral (empresas-solicitudes-caninos) • Implementación de generación de reportes Excel sin restricciones • Desarrollo de consultas en tiempo real • Optimización de carga de imágenes y datos	X	
23.4.4	**Sprint 4 (Semanas 6-13): Automatización y procesos** • Desarrollo cron clean base de datos y documentos • Implementación de gestión centralizada de personal técnico • Implementación de sistema de control de certificados únicos • Desarrollo de procesamiento masivo de datos • Implementación de firma digitalizada automática	X	
23.4.5	**Sprint 5 (Semana 14): Funcionalidades administrativas avanzadas** • Desarrollo de funcionalidad de rehabilitación de evaluaciones • Implementación de cobertura nacional (municipios de Colombia) • Desarrollo de extensión a 7 oportunidades de evaluación • Implementación de descarga masiva de certificados • Actualización de código QR con validación • Implementación de generación dinámica de certificados con hash • Desarrollo de tarea programada de gestión anual • Implementación de perfil administrador de entidad • Desarrollo de gestión administrativa desde front-end	X	
23.5	**Fase 4: Optimización y Seguridad (Semanas 15-16)** **Actividades:** • Implementación de depuración periódica de archivos de caché • Implementación de URLs amigables • Optimización para reducción de porcentaje de rebote • Implementación de mejoras gráficas y de UX aprobadas • Ajustes para Gobierno en Línea y NTC 5854 • Configuración de controlador de versiones en repositorio • Implementación de herramientas de seguridad (Security, Hacked, Security Kit, Login Security, ModSecurity, .htaccess) • Pruebas de seguridad y vulnerabilidades • Corrección de vulnerabilidades detectadas (máximo 5 días) **Entregables:** • Sistema con todas las funcionalidades implementadas • Reporte de pruebas de vulnerabilidades y correcciones • Configuraciones de seguridad documentadas	X	
23.6	**Fase 5: Pruebas Integrales (Semanas 17-18)** **Actividades:** • Pruebas funcionales de todas las nuevas funcionalidades • Pruebas de integración con sistemas institucionales • Pruebas de rendimiento y carga • Pruebas de compatibilidad (navegadores, dispositivos) • Pruebas de seguridad • Pruebas de integridad de datos • Pruebas de respaldos y recuperación • Validación de cumplimiento de especificaciones técnicas • Corrección de errores detectados **Entregables:** • Informe de pruebas integrales • Sistema validado y aprobado para producción	X	
23.7	**Fase 6: Despliegue a Producción (Semana 19)** **Actividades:** • Preparación de ambientes de producción • Reorganización de datos • Despliegue controlado del sistema actualizado • Verificación de funcionamiento en producción • Monitoreo intensivo post-despliegue • Atención inmediata de incidentes • Ajustes finos según comportamiento en producción	X	

	Entregables: • Sistema SICECK9 actualizado en producción • Acta de recibo a satisfacción parcial		
23.8	**Fase 7: Capacitación y Transferencia (Semanas 20-21)** **Actividades:** • Capacitación virtual a funcionarios designados sobre nuevas funcionalidades • Capacitación virtual sobre administración del sistema actualizado • Entrega de manuales en video de usuario actualizados • Entrega de manuales técnicos de administración • Entrega de documentación completa del sistema • Sesiones prácticas con usuarios finales **Entregables:** • Certificados de capacitación • Manuales de usuario actualizados • Manuales técnicos de administración • Documentación técnica completa	X	
23.9	**Fase 8: Entrega Final y Documentación Legal (Semana 22)** **Actividades:** • Entrega de código fuente completo en medio magnético rotulado • Entrega de Contrato de Cesión de Derechos Patrimoniales de Autor • Registro ante Dirección Nacional de Derechos de Autor • Protocolización ante notaría • Entrega de certificado de inscripción • Entrega de Contratos de Cesión con empleados • Entrega de licencias de software base adicional (si aplica) • Entrega de documentación de contenido • Acta de recibo a satisfacción final **Entregables:** • Código fuente completo documentado • Contrato de Cesión de Derechos Patrimoniales registrado • Certificados de inscripción • Licencias de software • Acta de recibo a satisfacción final	X	
24	**SOPORTE POST-PRODUCCIÓN (DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y GARANTÍA) ACTIVIDADES CONTINUAS:**		
24.1	El contratista deberá brindar el siguiente soporte: • Soporte técnico 7x24x365 (casos proactivos y reactivos) • Visitas quincenales de acompañamiento y verificación • Reuniones mensuales de seguimiento con supervisor • Presentación de informes mensuales de avance • Monitoreo continuo del sistema • Atención de incidentes y solicitudes • Mantenimiento preventivo • Actualizaciones de seguridad • Optimizaciones según necesidad • Corrección de errores sin costo adicional	X	

LISTADO DE PERFILES PROFESIONALES

En todos los casos se tendrán en cuenta las consideraciones y requisitos como se anota:

- Se entenderá por título de posgrado, los títulos obtenidos en estudios a nivel de especializaciones o maestrías o doctorados. Los cuales deberán acreditar los oferentes con los diplomas y actas de grado de los respectivos títulos.
- En caso de que alguno de los títulos haya sido otorgado por una institución de educación superior extranjera o por una institución legalmente reconocida por la autoridad competente en el respectivo país para expedir títulos de educación superior, deberán venir convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.
- El personal que por fuerza mayor debe ser reemplazado durante la ejecución del contrato, tendrá que ser sustituido previa verificación de la supervisión del contrato, por otro que reúna las mismas o superiores calidades, para lo cual, contará con un término máximo de 5 días hábiles y deberá cumplir con los requisitos establecidos.

PERFIL INGENIERO LÍDER DEL PROYECTO			
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cantidad: 1	X	
1.1	Coordinación general, comunicación con Policía Nacional, supervisión técnica	X	
1.2	**Título:** Ingeniero de Sistemas	X	
1.3	**Experiencia:** (10) años de experiencia profesional en tecnologías de la información, con trayectoria continua y comprobada en gestión de infraestructura tecnológica, arquitectura de TI, seguridad informática, administración de plataformas y bases de datos.	X	

1.4	**Certificado en:** • Oracle Database 10g: Administration Workshop • Oracle9i Database: Advanced Backup and Recovery Using RMAN • Oracle Database Administration • Certificación scrum master • Especialización en gerencia de proyectos • PowerBi	X	
1.5	**Responsabilidades:** - Diseño de arquitecturas de alta disponibilidad - Implementación de esquemas de redundancia en sistemas críticos - Diseño de planes de contingencia tecnológica - Monitoreo proactivo de infraestructura - Gestión de continuidad del servicio - Diseño y actualización de planes de contingencia y recuperación ante fallas - Implementación de esquemas de backup automatizados - Definición de RTO (Recovery Time Objective) y RPO (Recovery Point Objective) - Pruebas periódicas de recuperación ante desastres - Gestión de mantenimientos programados sin afectacion de servicios - Coordinación de ventanas de mantenimiento	X	

PERFIL PROGRAMADOR WEB Y DE APLICACIONES			
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cantidad: 1	X	
1.2	**Título:** Ingeniero de Sistemas	X	
1.3	**Experiencia:** 5 años en programación y desarrollo de software	X	
1.4	**Certificado en:** • Programming in C# Specialist • Microsoft certified Profesional MCPS • Desarrollo en plataformas ANGULAR • Experiencia en MySQL, PHP, Drupal, Angular, C#, .NET	X	
1.5	**Responsabilidades:** o Codificación, desarrollo, mantenimiento y evolución de arquitectura o Producción de contenidos y componentes web o Aseguramiento del correcto funcionamiento o Integración, rendimiento y experiencia de usuario	X	

PERFIL DISEÑADOR UX/UI			
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
2	Cantidad: 1	X	
2.1	**Formación:** Diseño gráfico, diseño de interfaces	X	
2.2	**Experiencia:** 3+ años en diseño de aplicaciones web.	X	
2.3	**Responsabilidades:** • Mockups • Mejoras gráficas. • Experiencia de usuario	X	

REQUERIMIENTOS ADICIONALES PARA TODOS LOS ÍTEMS			
NUMERAL	**DESCRIPCION**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1.	GARANTIA		
1.1	El oferente presentará junto con la oferta una certificación de garantía proactiva y reactiva de todo el soporte técnico, durante la ejecución del contrato y 12 meses posteriores a la entrega final y recibo a satisfacción. Cobertura de garantía: •Cualquier falla, error o deficiencia atribuible al software desarrollado o cambios implementados •Corrección y subsanación inmediata sin costo adicional para la Policía Nacional •Soporte técnico proactivo y reactivo 7x24x365 •Visitas quincenales de acompañamiento y verificación •Atención de incidentes sin costo adicional •Actualización de seguridad (parches críticos) •Optimizaciones de rendimiento según necesidad	X	
1.2	Horario de atención de 7x24x365, para la atención de casos proactivos y reactivos durante el periodo de garantía.	X	
2.	CERTIFICACIONES		
2.1	Adjuntar en la oferta certificación escrita de al menos tres (3) desarrollos web de la cuales al menos 2 en el sector estatal y una en el sector privado dentro de las últimas tres vigencias (2023 – 2024 – 2025), que haya desarrollado por su propia mano donde se evidencie esta actividad como garantía de idoneidad para el desarrollo de este proyecto, en atención a los protocolos de aprobación jerárquicos que se tienen en el sector público.	X	

2.2	Presentará en su oferta certificación donde garantice que el soporte técnico y actualización de software de programación y diseño requerido para este proceso estará licenciado y que es suficiente para cumplir con las especificaciones técnicas.	X	
3.	RECEPCIÓN DEL SERVICIO		
3.1	El mantenimiento y actualización del sistema de información será entregado y probado uno a uno (procedimientos básicos de verificación de configuración).	X	
3.2	**CESIÓN DE DERECHOS**: deberá entregar un acta de cesión de derechos de las actualizaciones al software, para que la Policía Nacional use y utilice todos sus componentes para los fines que estime pertinentes, para su validación el oferente deberá adjuntar a su propuesta un compromiso de cesión futura de derechos.	X	
4.	SOPORTE TECNICO		
4.1	El contratista deberá entregar los medios digitales de instalacion de los paquetes de software, así como el código fuente de todos los desarrollos gráficos y tecnológicos elaborados para la ejecución del contrato, conjuntamente con la cesión de derechos. Para validar dicho efecto, el contratista debe anexar un documento firmado con el compromiso de entrega de medio magnético conjuntamente con la entrega de producto.	X	
4.2	La mesa de ayuda deberá estar disponible de 07:00 a 18:00 horas. El oferente deberá enviar un documento donde explique el proceso de la mesa de ayuda para los elementos descritos (equipos, software y aplicativos), esto no exime al oferente de lo requerido en el numeral 2.6 de requerimientos adicionales para todos los ítems	X	
4.3	Acuerdos de nivel de servicio (Post – Entrega). En caso de presentarse fallas o desperfectos de tipo técnico o de fabricación, el tiempo de respuesta del servicio de garantía no debe ser mayor de (72) horas). En el caso de fallas no reparadas dentro 60 días hábiles, el contratista reemplazará el equipo y/o accesorio defectuoso, por uno igual, similar o mejor características técnicas en un tiempo no mayor de 60 días. Los tiempos se contarán a partir del momento en que se comunique la falla. El contratista deberá indicar por escrito que conoce y acepta esta condición.	X	
5.	REQUERIMIENTOS PARA PERFILES PROFESIONALES		
5.1	La Policía Nacional podrá solicitar el cambio del personal en cualquier momento a partir de la suscripción del contrato, por uno con iguales o mejores capacidades y condiciones.	X	
5.2	El contratista garantizará los espacios de coordinación técnica y articulación institucional necesarios para la adecuada ejecución del contrato. Cuando resulte estrictamente necesario para la validación de avances o la articulación de actividades, el contratista podrá disponer la participación de su equipo en reuniones de coordinación previamente acordadas, las cuales se realizarán sin que ello implique presencia permanente, cumplimiento de horarios, subordinación directa ni integración funcional del personal del contratista a la estructura de la Policía Nacional. La interacción de la Entidad se limitará a la definición de lineamientos y validación de productos y resultados, sin impartir instrucciones directas al personal del contratista.	X	
6.	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN		
6.1	El contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato y que se encuentre marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información como confidencial. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información, para lo cual deberá diligenciar el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD".	X	
7.	MANUALES		
7.1	El contratista deberá entregar toda la documentación técnica de cada uno de los elementos y accesorios. El contratista deberá entregar los manuales originales de fábrica para operación; con todos sus catálogos de partes, en idioma castellano y/o inglés, debidamente actualizados a la fecha de entrega y correspondiente certificado de suscripción de actualización.	X	
8.	OBLIGACIONES AMBIENTALES		
8.1	El contratista deberá alinearse al Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional, conforme a la norma ISO 14001:2015, con el propósito de promover la sostenibilidad ambiental en los procesos, productos y servicios de la institución, esto incluye la adherencia a la Política Ambiental.	X	
8.2	El contratista se compromete a promover la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, mediante la implementación de medidas preventivas para la reducción de la contaminación, así, como el incumplimiento de la legislación y la normatividad ambiental vigente, asociadas a su actividad económica o productiva.	X	
8.3	Priorizar la implementación de buenas prácticas ambientales, enfocadas a la reducción de consumo de papel y eficiencia energética, para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	X	
8.4	El contratista deberá garantizar que todo el material que entregará a la Policía Nacional de forma digital, lo realice a través de los correos institucionales autorizados, los escritos deberán estar ajustados de acuerdo a la Directiva Presidencial No. 04 del 03/04/2012. "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública" (Aplica a los contratos en donde se deben presentar informes).	X	
9.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
9.1	El contratista deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual deberá diligenciar el formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".	X	
10.	SEGURIDAD DE INSTALACIONES		
10.1	Durante el tiempo de ejecución del contrato y garantía el contratista deberá cumplir con el	X	

	protocolo de seguridad de instalaciones y normas internas de seguridad física en cada una de las unidades policiales en todo el territorio colombiano y el manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional (Resolución N°. 08310 del 28/12/2016).		
11.	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**		
11.1	Cumplir con el compromiso anticorrupción durante la ejecución del contrato manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información oficial que resulté necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actué en su nombre es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato, para lo cual deberá diligenciar el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".	X	

Que una vez verificados los requisitos técnicos de especificaciones técnicas mininas habilitarles, el oferente **NETLOGYC SAS, NIT: 900.692.044-8 CUMPLE** con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas en las condiciones técnicas mínimas habilítales, teniendo en cuenta que NO cumple los ítems que relaciono a continuación así:

Atentamente,

SI. FABIAN STIVEN PLATA DIAZ
Integrante Comité Técnico ESCAR

Elaborado por: SI. Fabian Stiven Plata Diaz ESCAR-GUTIC
Fecha de elaboración: 27/03/2026
Ubicación: Z:\TELEM\COMUNICADOS 2026\CONTRATOS\EVALUACION TECNICA

kilómetro 4 vía Mancilla – Hacienda Las Margaritas
Facatativá – Cundinamarca
Teléfonos 6015803879 IP 19000 19002
E-mail: escar.gutic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA